

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC - LA ESPERANZA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Siendo las tres con diez minutos del día veintisiete del dos mil dieciocho, del presente mes, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC - La Esperanza.

Orden	Miembros del comité	Cargo	Representante
1	Ing. Martin Namay Valderrama	Presidente	MDE
2	Sr. Héctor David León Walde	Miembro	Sub Prefecto
3	Cmte. PNP Segundo Paico Aldana	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
4	Dr. Esteban Rafael Zafra Guerra	Miembro	Ministerio Público
5	Prof. Clodomiro Tarrillo Tapia	Miembro	UGEL 02
6	Dra. Flor Caballero Lavado	Miembro	Micro Red de Salud
7	Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión	Miembro	Centro Emergencia Mujer
8	Srta. Doris Ruiz Pimentel	Miembro	Estrategia "Barrio Seguro"
9	Rvdo. Jorge Luis Castillo la Madrid	Miembro	Representante de la Iglesia Católica

BIENVENIDA:

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del CODISEC Ing. Daniel Marcelo Jacinto, delega al Secretario Técnico, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la Sesión Ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

Agenda:

- 1. Correspondencia.**
- 2. Informe del Secretario Técnico del CODISEC, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio.**
- 3. Informe de cada miembro del CODISEC.**
- 4. Palabras del alcalde.**
- 5. Pedidos y Acuerdos.**

1.- Documentos Recepcionados:

- No hubo correspondencia.

2.- INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC.

Saluda a los miembros del CODISEC, y manifiesta que el Presidente del CODISEC, ing. Daniel Marcelo Jacinto, se encuentra en Alemania, participando de un Congreso Internacional de Alcaldes. Así mismo expresa que en este semestre se está trabajando todas las actividades respecto al Plan Local de Seguridad Ciudadana. Con respecto a los programas preventivos se están terminando de ejecutar las actividades planificadas en los planes, con las dos OPC PNP

de las comisarías de Wichanza y Bellavista. Estas se están ejecutando para evaluar la participación de las personas que conforman las BAPES, Juntas Vecinales y Red de Cooperantes. Además se realizaron 4 rondas nocturnas con las OPC de la comisaría de Jerusalén y Bellavista en coordinación con sus juntas vecinales y "Barrio Seguro".

Además menciona que en conjunto con las dos OPC, se ejecutaron 2 campeonatos deportivos con los integrantes de sus BAPES, instándoles a seguir trabajando y participando por la seguridad del distrito.

También manifestó que se están realizando reuniones vecinales con las juntas vecinales.

Además menciona que este mes que resta, se tiene planificado coordinar la fecha de inauguración del espacio público recuperado ubicado en la III etapa de Manuel Arévalo. Por tanto insta que se están terminando de ejecutar las actividades correspondientes del plan local de seguridad ciudadana 2018, como las marchas de sensibilización en los puntos críticos de acuerdo al mapa del delito y las campañas de salud mental.

Con respecto a los operativos conjuntos se realizaron 3 en este semestre y además manifiesta, que se está trabajando con ambas comisarías y llegando específicamente a locales que tienen licencias para venta de comidas, pero que son lugares de expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad y encontrando a gente con requisitoria. Por tanto esta actividad se está cumpliendo eficazmente, aun cuando no se ha llegado a todos los locales que existen en el distrito.

Finalmente insta a seguir trabajando coordinadamente con las demás instituciones para cerrar el año con los resultados positivos en mejoras a la seguridad ciudadana del distrito.

3.- INFORME DE MIEMBROS DEL CODISEC

3.1. PARTICIPACIÓN DE LA DRA. FLOR CABALLERO LAVADO- MICRO RED DE SALUD

Saluda a los integrantes presentes, y manifiesta que ante la problemática que tiene el hospital, recibió la visita del ingeniero encargado de ver la estructura de este, ya que la contención del hospital ha colapsado, del cual pide la transferencia del terreno que está invadido por el "Club del Pueblo". Además menciona que coordinó con Martín Namay para plantar árboles y poner tachos de basura en los alrededores del hospital.

Otro tipo de problema social es la invasión del terreno del Club del Pueblo, que genera inseguridad por el hecho de los frecuentes robos al paso, y por tanto pide que las autoridades evalúen desocupar el terreno en beneficio de la población.

3.2. PARTICIPACIÓN DEL PROFESOR CLODOMIRO TARRILLO TAPIA - UGEL

Saluda a los miembros del CODISEC presentes, y manifiesta que envió un documento a la municipalidad donde se identificó la venta de licor cerca a las I.E, del cual pide un apoyo de la PNP y la fiscalía. También menciona que existen tiendas y lugares cerca a los colegios donde hay videojuegos, tragamonedas, del cual distrae a los alumnos y en ocasiones estos dejan de asistir a sus clases por recurrir a estos vicios.

Hay 8 a 9 colegios privados que vienen funcionando y no tienen licencia de funcionamiento, del cual están trabajando con autorización de otras instituciones, por tanto pide erradicar este problema de manera urgente, con ayuda de los otros entes fiscalizadores.

3.3. PARTICIPACION DE LA LIC. LUISA CENTRUION CENTURION CENTRO EMERGENCIA MUJER

Expresa sus saludos a los Integrantes presentes, haciendo referencia a la Campaña "Indiferencia también es Violencia!... Haz la Diferencia, Denuncia la Violencia contra la Mujer" realizada en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en la cual, han participado diversas Instituciones del Distrito de La Esperanza y la Provincia de Trujillo. Así también, el Concurso Nacional de Composición Escolar promovido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), habiéndose enviado a la Sede Central de Lima los trabajos de las Instituciones Educativas participantes.

Manifiesta a su vez, la labor preventiva promocional que se viene realizando en articulación con diferentes Instituciones como UGEL N° 2 - La Esperanza, Micro red de Salud, Comisaría PNP "Bellavista", Municipalidad Distrital de La Esperanza (MDE), DEVIDA de la MDE, etc. Dando a conocer la preocupación de Padres / Madres de Familia, Docentes y Directores (as) por situaciones de Bullying, Robos y violencia registradas en Instituciones Educativas como: Santísimo Sacramento, Santa María, José Carlos Mariátegui, San Francisco de Asís y San Martín de Porres; motivo por el cual, se viene realizando charlas preventivas pero es necesario incidir con el acompañamiento de las BAPES, vigilancia policial, etc.

Así también, da a conocer que el Centro Emergencia Mujer "La Esperanza" tiene a cargo la implementación de la Intervención Comunitaria "Hombres por la Igualdad" en el Distrito de Huanchaco, teniendo programado el Lanzamiento de la Intervención mencionada para el Jueves 29 de Noviembre, además de la Marcha de Hombres y Rueda de Hombres con la finalidad de que Hombres del Distrito de Huanchaco se manifiesten y posicionen públicamente en contra de la violencia hacia la mujer. Hace referencia que la Intervención Comunitaria "Hombres por Relaciones Igualitarias" continuará desarrollándose en el Distrito de La Esperanza.

A su vez, manifiesta la gestión de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de La Esperanza para creación de la Instancia Distrital de concertación en el marco de la Ley 30364 - Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar; motivo por el cual, se invita a las Autoridades presentes a una Reunión para informar sobre la Instancia, la Ley 30364 y firmar finalmente un Acta de Compromisos asumidos para conformar la Instancia mencionada, promovida por el MIMP como Ente Rector.

Finalmente, menciona la presentación del Proyecto "Esperanza... Mujer" - Cuadros Vivos sobre la Violencia contra la Mujer, a cargo del Área de Are y Ciencias Sociales de la I.E. N° 80036 "San Martín de Porres" del Distrito de La Esperanza, realizado el Miércoles 21 de Noviembre, estando presentes Miembros Integrantes de CODISEC, resaltando la gran labor de sensibilización, en el cual, participan Docentes, Líderes y Lideresas Escolares; que merecen ser reconocidos por su esfuerzo, dedicación y responsabilidad evidenciado en el conjunto de representaciones mostradas durante su exposición.

Pedido que es avalado por la UGEL N° 2 - La Esperanza, a través del respaldo de la Especialista de TOE, Mg. Nery Fernández Otiniano, sugiriendo igualmente el documento de reconocimiento como motivación para los y las Docentes intervinientes y alumnado participante con la finalidad de que continúen con la labor iniciada.

3.4. PARTICIPACION DE DORIS RUIZ PIMENTEL “BARRIO SEGURO”

Expresa sus saludos a los presentes, y menciona que no hay CUNA MÁS en el sector de Wichanza, y que la jefa zonal del programa está evaluando, para que se instale en próximos meses un local para comenzar a realizar un trabajo con la población que lo necesita.

3.5. PARTICIPACION DE HECTOR DAVID LEON WALDE – SUB PREFECTO

Saluda a los integrantes presente, y agradece las palabras introductorias del alcalde y se pone a su disposición para trabajar por el bienestar del distrito, de tal manera que gracias a la municipalidad ahora cuenta con un local, del cual se está haciendo ciertas modificaciones para que se instale en unas semanas definitivamente.

4.- PALABRAS DEL PRESIDENTE (e) DEL CODISEC, ING. MARTIN NAMAY VALDERRAMA

Expresa sus saludos a todos los integrantes que asistieron, y se compromete asumir la responsabilidad de trabajar en conjunto por la seguridad del distrito, ya que es uno de los problemas que se priorizaran, del cual se tiene un proyecto de implementar el observatorio de seguridad ciudadana con 6 camionetas y 150 cámaras de video vigilancia. Por tanto estas serán ubicadas en los puntos estratégicos de acuerdo al mapa del delito, pero priorizando las afueras de los colegios y los complejos deportivos.

Además expresa que ante ciertos problemas existentes en el distrito, tiene proyectado cambiar ordenanzas municipales que va a permitir el orden y seguridad, específicamente en los locales que tienen fachada en venta de comida y bodegas, pero cambian el rubro y se convierten en locales en expendio de bebidas alcohólicas hasta altas horas de la noche y venta inclusive a menores de edad.

Con respecto a la invasión del Club del Pueblo, anhela recuperar en el tiempo posible toda vez que ha transcurrido aproximadamente más de un año, siendo notorio la ineficiencia de recuperación por parte del IPD.

Hace mención de igual manera, que es una problemática social la realización de bailes en la vía pública levantando toldos, que no permiten el libre tránsito de vehículos y de personas y aun mas estas actividades informales terminan en grescas, ocasionando desorden, inseguridad y malestar a los vecinos. En ese sentido su gestión municipal será drástico de acuerdo al marco de la ley.

También argumenta a los miembros del CODISEC, lo importante que es su participación y opinión, con respecto a los problemas en salud, educación, limpieza, etc.

Enfatiza conocer el Plan de Incentivos, el cual va a permitir ingresos para la ejecución de temas relacionados a seguridad ciudadana.

Finalmente menciona que en su gestión municipal asistirá en todas las sesiones del CODISEC, el cual estipula la ley, para mantener una coordinación permanente y hacer posible tener un distrito en orden.

5.- PEDIDOS Y ACUERDOS.

- La representación de la iglesia, pide seguridad en sus actividades programadas.
- El Director de la UGEL Prof. Clodomiro Tarrillo Tapia, pide apoyo para erradicar centros de entretenimiento ilícito.
- La Directora de la Micro Red de Salud la Dra. Flor Caballero Lavado, pide en la brevedad posible el desalojo de los invasores del Club del Pueblo.
- La Lic. Luisa Centurión Centurión, pide reconocimiento a los participantes del Proyecto "Esperanza... Mujer" - Cuadros Vivos sobre la Violencia contra la Mujer.

5.1. SUSTENTATORIO DE PEDIDOS

- La representante de la iglesia, manifiesta que pide más seguridad para las actividades programadas que realizan, como es el caso de las procesiones, donde no hay presencia de Serenazgo, lo cual es un peligro para los feligreses que participan permanentemente, ya que en ocasiones, son víctimas de robos u asaltos y además que los automóviles y mototaxistas no respetan en lo mínimo la presencia de un gran número de personas en dichas actividades, creando un peligro constante.
- El Director de la UGEL, Prof. Clodomiro Tarrillo Tapia, manifiesta el apoyo de la municipalidad y la Policía Nacional en locales que funcionan como centros de entretenimiento a los alrededores de las instituciones educativas, que distraen a los alumnos, y en su mayoría llegan tarde a clases por tanto solicita erradicar y decomisar tragamonedas y otros juegos ilícitos que atentan contra los escolares, creando en ellos ludotopia .
- La Directora de la Micro Red de Salud la Dra. Flor Caballero Lavado, manifiesta que es un problemática permanente de inseguridad, de falta de higiene que propalan las personas que han invadido el terreno del IPD, creando zozobra y malestar a los pacientes y personal del hospital, en tal sentido expresa que la municipalidad en la brevedad posible tome acciones para la recuperación del terreno en mención.
- La Lic. Luisa Centurión Centurión, hace mención que el esfuerzo y dedicación de los alumnos que integran Proyecto "Esperanza... Mujer" - Cuadros Vivos sobre la Violencia contra la Mujer, de la I.E "San Martín", merecen un reconocimiento por cuanto escenifican cuadros de nuestra realidad contra la violencia hacia la mujer, las mismas que actualmente son una crisis de familia y un problema social.

5.2. ACUERDOS:

- Por unanimidad hubo votación, para que Serenazgo brinde seguridad en las actividades programadas por la Iglesia.
- Por unanimidad hubo votación, para el apoyo inmediato de erradicar centros de entretenimiento ilícito cerca a las I.E.
- Por unanimidad hubo votación, para evaluar la erradicación y recuperar el terreno del Club del Pueblo.
- Por unanimidad hubo votación, para reconocer la labor realizada por los alumnos de la I.E "San Martín".

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las cinco horas con veinte minutos de la tarde del mismo día, en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Ciudadana el Presidente del CODISEC, dio por concluida la Sesión Ordinaria. Luego de la lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.



MARTIN NAVIAY VALDERRAMA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



HÉCTOR DAVID LEÓN WALDE
SUB PREFECTO
DISTRITO DE LA ESPERANZA



CMTE. PNP. SEGUNDO PAICO ALDANA
COMISARIO DE LA CPNP WICHANZAO



DR. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA
MINISTERIO PÚBLICO



PROF. CLODOMIRO TARRILLO TAPIA
UGEL N° 02



DRA. FLOR CABALLERO LAVADO
MICRO RED DE SALUD



LIC. LUISA CENTURIÓN CENTURIÓN
CENTRO EMERGENCIA MUJER



SRTA. DORIS J. RUIZ PIMENTEL
ARTICULADORA TERRITORIAL
"BARRIO SEGURO"



RVDO. JORGE LUIS CASTILLO LA MADRID
IGLESIA CATÓLICA